

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

## Diario de información y de intereses generales y locales

Director Rufino Cano de Rueda

Administración  
Isabel la Católica, número 8,  
Mediación e Imprentas  
San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

### ASUNTOS LOCALES

#### La cuestión del día

Nuestro colega *Diario de Avisos*, en su número de ayer, ha quitado el séguro que ya se notaba en su campaña contra el Alcalde. Se limita a pedir en calidad de intérprete de la opinión segoviana que el señor Rodríguez Fralle dimita su cargo, porque el pueblo rechaza su continuación en la Alcaldía.

Nosotros no hemos de poner chinitas en el camino que el colega se ha propuesto recorrer. Nos basta para nuestra satisfacción con que no nos incluya en el número de los que, según *Diario de Avisos*, creen que el señor Rodríguez Fralle debe dimitir, y también nos será placentero que el colega no se constituya en único intérprete de la opinión.

El pueblo de Segovia, podrá haber censurado tales o cuales actos del Alcalde, cuando éste tuvo la franqueza de confesarlos públicamente. En ese número de segovianos nos encontramos; muchos vecinos de la localidad, creemos que D. José Rodríguez Fralle, es un Alcalde que desde la mañana hasta la noche se ocupa de las cosas municipales, se levanta con el alba por vigilar a los obreros del Ayuntamiento, pone un cuidado y una diligencia grande en el despacho de todos los asuntos, imprime laudables economías en los servicios, y esto, a pesar de aquello, es suficiente para que pensemos con que no ha llegado la hora de pedir la dimisión.

Pocos Alcaldes, aun de los mejor vistos por *Diario de Avisos*, se impusieron el sacrificio que representa la actividad del señor Rodríguez Fralle.

Es cosa indudable que *Diario de Avisos* se propone inaugurar una campaña política y toma para ello por pretexto (ó por *pito* en el argot callejero) a la opinión pública. Tratando no solo del Alcalde sino de un político a quien no quiere nombrar, inserta una carta irónica de «Un Amigo del Alcalde» en que se alude al director del *Diario* para que remache el clavo en cuanto la carta dice.

Este «amigo», a juzgar por el estilo de la carta, debe ser uno que hace pocos meses escribió sendos artículos en defensa de las mismas personas a quienes hoy ataca.

Quedamos esperando la contestación que el *Diario* de a la alusión para contestarle.

Cosas hay que no atemorizan, y esta es una de ellas.

#### Peregrinación a Segovia

Dicen de Valladolid:

«La anunciada peregrinación a la milagrosa cueva de Santo Domingo, que proyectan realizar los terciarios dominicos y socios del Rosario peruano, promete ser a juzgar por el entusiasmo reinante, un solemne acontecimiento.»

La peregrinación, será el día 13 de Septiembre, efectuándose el viaje en tren especial, al como se espera se reune número suficiente de peregrinos.

Llegados a la estación de Segovia, se organizarán los peregrinos en filas, de cuatro en fondo, y se emprenderá a pie el camino de la cueva de Santo Domingo.

En la cueva se dirán misas rezadas, terminadas las cuales se procederá a dar el escapulario de la tercera orden de Santo Domingo a las personas que soliciten de antemano ingresar en ella, y así mismo se recibirá la profesión de los que ya tengan impuesto el escapulario.

Acto continuo se organizará una procesión con la imagen de Santo Domingo al Santuario de la Fuente de la, donde se cantará una salve, terminada la cual, pueden dirigirse los peregrinos hasta las dos y media de la tarde, que deberán reunirse en el mismo Santuario de la Virgen, para regresar en procesión a la cueva, rezando el rosario, y entrando de paso en la Iglesia de los PP. Carmelitas para venerar el cuerpo santo de

San Juan de la Cruz, que en ella se guarda.

Una vez ya de regreso en la cueva entrarán los peregrinos en la espaciosa Iglesia de Santa Cruz, donde predicará el Excmo. Sr. Obispo de Segovia, y dará la bendición.

La comida será en el campo, pudiendo los peregrinos llevar de casa las provisiones.

Se ha publicado un curioso opúsculo en el que se contienen copiosos é interesantes datos, muy útiles para todos aquellos que se propongan formar parte de la peregrinación.

#### Movimiento de trenes

Los trenes rápidos números 9 y 10, que salen de Madrid é Irúa, respectivamente, a partir del día de hoy no admitirán viajeros para las estaciones de la línea de Venta de Baños a Santander, excepto los destinados a la estación de Palencia.

El tren núm. 3, que sale de Madrid, no admite, a partir de ayer y hasta nuevo aviso, viajeros para las estaciones de Venta de Baños exclusiva é Hendaya.

Los trenes expresos números 3 y 4 continuarán circulando diariamente entre Madrid y Venta de Baños y viceversa, así como también entre San Sebastián y Hendaya é Irúa y San Sebastián.

#### AL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)

Le Castellón anuncia que en la ciudad aquella está un general boer de la pasada guerra. Es el general Otto según dice la prensa, y está siendo obsequiado doquier que se presenta.

Yo siempre me escamo algo con las noticias estas desde que más de un fresco sin blanca y sin vergüenza, ha recorrido España manifestando que era un guerrillero boer victima de Inglaterra, y así, en concepto de héroe, en ciudades y aldeas, ha recaudado fondos de muchas gentes crédulas, y después que se ha ido ha resultado que era ex-agente del Orden, recaudador de céculas, albanil excedente ó domador de fieras.

Puede que esa que ahora en Castellón se encuentra sea el general Otto, como dice la prensa, mas por los precedentes que arriba dichos quedan se inclina uno a la duda y admito la sospecha. ¿Yaya usted a saber si ese a quien ahora obsequian será el general Otto ó será otro cualquiera!

Una mujer sueca ha estado sumida en un profundo sueño desde el año 1876 hasta hace pocos días, en que ha despertado de la siesta.

Durante los treinta y dos años que ha estado dormida—dice un periódico—su organismo ha funcionado normalmente. Al despertar, la enferma se da perfecta cuenta de todo y juzga imposible que haya dormido tanto tiempo. Cree haber pasado una sola noche.

Cuando fué presa del letargo tenía trece años. Hoy tiene cuarenta y cinco, de los cuales, como queda dicho, se ha pasado treinta y dos durmiendo.

Para esa mujer—leño que duerme talos años de un tirón si que la vida es sueño. ¡Lo ha probado mejor que Calderón!

Telegrama de Valencia: «El señor Francisco Rodríguez ha sido obsequiado con un banquete. Antes de marcharse, según parece, le obsequiarán con otro banquete los periodistas. También los conserjes piensan celebrar en su honor otro banquete.»

Es de admirar el señor Francisco Rodríguez como diputado y como particular. Como diputado, por su gestión. IX como particular, por su digestión!

León: «En la rotunda del Casino de Unión republicana, de Valencia, se ha efectuado un duelo á sable entre el periodista señor Azzi y el delegado de enseñanza, señor Maestre. Este último resultó herido. Ese duelo resulta un refrán en acción: «Al Maestre, cuchillado.» Y el duelista victorioso es el señor Azzi, según dicen. ¿Azzi? Eso debe de ser una errata. Será Alzati.

#### EN EL AYUNTAMIENTO

##### La sesión de ayer

Se abre la sesión á las ocho menos cinco, bajo la presidencia del Alcalde, señor Rodríguez Fralle, asistiendo el número reglamentario de señores ediles, y con regular animación en los bancos del público.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada por unanimidad; y no contentando los períodos oficiales disposición alguna que afecte á este Ayuntamiento, se entra en el

##### Orden del día

Instancias

Don Alberto Villoslada, vecino de esta capital, solicita se le adjudique un terreno de 600 metros, existente en el sitio denominado «El Cerrillo».

El señor Well suplica á la presidencia se digna retirar del orden del día dicha instancia, por renunciar á la adquisición del mencionado terreno, por medio de un conduckto, el solicitante.

Oído el informe de la comisión y del Arquitecto municipal, el Ayuntamiento acuerda denegar lo solicitado por don José Toral y Fernández, respecto á la cesión de un terreno colindante con la carretera que conduce á la colonia de San Rafael, para efectuar en él varias edificaciones.

##### Ruegos y preguntas

La cuestión de las aguas.

El señor Páramo pregunta á la Presidencia si se han llevado á cabo averiguaciones encaminadas al descubrimiento de las causas que hayan motivado el curso de aguas sucias por las cañerías que surten de agua potable al vecindario.

Añade que según público rumor, ese hecho, que dice muy poco en favor de los miembros que componen el Municipio, es debido á que algú concejal acompañado de varios empleados de la casa, se dirigió días pasados á uno de los depósitos, con el objeto sin duda de dedicarse á la pesca de truchas, revolviendo con tal motivo el cieno acumulado en el fondo de uno de aquellos embalses.

El señor Páramo vuelve á preguntar á la Presidencia si han sido aclarados tan graves extremos, que han podido dar lugar al desarrollo de enfermedades infecciosas entre los vecinos de la población.

El señor Alcalde le contesta diciendo que el mismo día que llegó á su conocimiento el hecho á que alude el señor Páramo, sin pérdida de tiempo, acompañado de varios señores concejales, dirigió con objeto de girar una visita de inspección, á aquellos lugares, averiguando que toda la culpa recaía sobre el guarda encargado de su custodia el cual, por un descuido involuntario, al efectuar la limpieza de uno de los depósitos, dió salida por la compuerta de las cañerías de agua potable el cieno que uno de aquellos contenía y dando lugar con su descuido al referido hecho que es el primero en lamentar y en reconocer los graves perjuicios que ha podido acarrear al vecindario.

También añade el señor Rodríguez Fralle, que se está procediendo á la instrucción de un expediente para aclarar y depurar las responsabilidades que lleve entrañadas el mismo.

Los señores Zúñiga, Herrero, Berrocal y Bravo, intervienen en la discusión, que tomó grandes vuelos, corroborando los dos primeros lo manifestado por la Presidencia, y expresando los dos últimos que para evitar en lo sucesivo hechos tan lamentables, se nombre una persona entendida que, asesorada del arquitecto municipal, se encargue de vigilar los depósitos, y se imponga un correctivo á dicho guarda por el poco celo que ha demostrado en el cumplimiento de su deber.

Después de varios ruegos y preguntas de escaso interés, formuladas por otros señores concejales, á las nueve menos cuarto se da lectura del estado de fondos, que acusa una existencia en caja de 47.155 pesetas con 99 céntimos, y se levanta la sesión.

#### Noticias militares

Clases para los sargentos

Entre los sargentos que han de asistir á las clases para su ascenso á oficiales, ha sido designado al de la Zona de Reclutamiento de Segovia, don Estanislao Grande Esteban.

#### Lo que cuestan en Francia los diputados

La Comisión parlamentaria correspondiente ha aprobado las cuentas de la Cámara francesa en 1907.

De ellas resulta que los diputados han costado al país en el año anterior cerca de 12 millones de francos, superando al crédito primitivo en 227 francos.

La Cámara, que no ha votado los retiros obreros, sabido es que ha votado los retiros para los diputados, resultando con derecho á la pensión vitalicia todo el que cuente cincuenta y cinco años de edad y haya desampañado el cargo nada más que cuatro años. Como en 1.º de Enero próximo comenzará á funcionar esa caja de retiros parlamentarios, la Comisión ha formado la lista oportuna, resultando que cincuenta y cuatro antiguos diputados tendrán derecho á percibir la renta de 2.400 francos anuales.

#### POR LA PROVINCIA

#### UN INCENDIO

A las cuatro de la mañana del pasado domingo, se desarrolló un incendio en una era que posee en el pueblo de Fuente el Olmo, el vecino de aquella localidad Ignacio Ramón Gujjar, situado en el sitio denominado «Las casotas», de aquella jurisdicción.

La Guardia civil del puesto de Las-tras de Ocuélar, personándose en el lugar del suceso, y ayudada de las autoridades y vecindario logró extinguir el voraz elemento á los pocos momentos de iniciado.

De resultados del fuego, que se cree casual, se ha quemado una cima de centeno de unas 50 á 65 fanegas.

Felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

#### Agresión á la autoridad

En la villa del Espinar, el pasado miércoles, á las once y media de la mañana y en la plaza de la Constitución de dicha villa, fué agredido sin causa que lo justificase, el Alcalde de aquel Ayuntamiento, don Angel Rodríguez Mateos, por don Pedro Sasot y Mejía, residente accidentalmente en aquella localidad.

Como el primer teniente de Alcalde de aquel Municipio, que se hallaba presente, echara en cara al agresor su proceder, éste fué también faltado de palabra y obras por el mencionado señor Sasot.

El juzgado municipal de aquella villa, está instruyendo el correspondiente sumario.

#### Notas de La Granja

Llegada de la Infanta

San Ildefonso 5.—Durante todo el día hubo mucha animación con motivo de la llegada de la Infanta Isabel.

A las siete de la tarde formó el batallón de Barbastró, cubriendo la carrera desde la Puerta de Segovia hasta Palacio.

Toda la numerosa colonia veraniega y el pueblo entero esperaban su llegada.

La Infanta llegó en automóvil á las ocho y diez acompañada de la señora marquesa de Nájera y del señor Coello.

Se detuvo antes en San Rafael para tomar té con la familia del señor marqués de Perales.

La infanta entró, como de costumbre, por la puerta del patio de herradura, siendo aclamada.

Antes de subir salió un momento á la plaza para saludar á la bandera y mandar retirar las tropas. Esperaban la llegada de S. A. los jefes de Alabarderos y de la Guardia civil, y al frente el gobernador de la plaza, señor Milans del Bosch; los

gobernadores civil y militar de Segovia, el Ayuntamiento de La Granja, el abad y todo el clero.

El recibimiento ha sido entusiasta.

## SUETOS

Ayer, cuando más concurrido se encontraba el camino del Hospicio, con motivo de la festividad de Santo Domingo, unas vacas de leche que se hallaban pastando en aquellas cercanías, se desmandaron, sembrando gran pánico entre las muchas señoras que por allí transitaban, no ocurriendo afortunadamente desgracias personales.

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido en la tarde de hoy, nuestro particular amigo el ilustrado coronel jefe del Archivo Militar, don Florián Zubizarreta.

En el tiempo que el señor Zubizarreta, ha permanecido en Segovia, supo conquistarse muchas amigos que hoy sienten su muerte.

Reciba su atribulada familia nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia.

Ha salido para Dresde, con objeto de asistir al cuarto Congreso espartista que tendrá lugar en aquella capital, el ilustrado capitán de Artillería don José Perogordo.

### A obrar

Doña Emillana Sieteiglesias y don Felipe de Frutos y Frutos, pueden pasar por la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta capital ó autorizar á una persona, en su nombre, para cobrar los haberes que tenían reclamados de la Junta central de Derechos pasivos.

### Una rifa

Esta mañana promovieron un fuerte alboroto un vecino de esta capital y un transeunte, resultando uno de ellos con una herida contusa en el lado izquierdo de la región frontal en dirección vertical y una contusión en el antebrazo izquierdo.

Ambas heridas, han sido curadas en la Casa de socorro.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

### El tiempo

El barómetro ha experimentado una variación muy sensible, indicando lluvia.

El cariz tempestuoso de la atmósfera, señala también un cambio de régimen.

Las temperaturas se sostienen bastante elevadas, habiéndose registrado durante la noche última, una mínima de 16 grados.

### Movimiento de viajeros

Han visitado nuestra redacción: don Regino Marcos, de Escobar; don Mariano García Zarraco, de Bernardos; don Valentín Escobar, de Garcillán; don Pío Acebes, de Cantimpalos.

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Jenaro Carrasco, don Servando del Valle, el señor Llera y don Juan Murt.

Procedente de Cuéllar, ha llegado á Puente Viego, con objeto de tomar aquellas aguas, nuestro querido amigo y colaborador, don Pedro Quemada Romero, acompañado de su bella hija Pilar.

Ha regresado de Santander, el representante de la compañía de Tabacos, don Mariano Oresceda.

### Verbena

Consteada por los vecinos del barrio del Salvador, se celebrará mañana, á las nueve de la noche, una gran verbena en la plazuela de aquel nombre, con motivo de las fiestas de parroquia.

Esta verbena será amenizada por una banda de música.

### Ignacio Zuloaga

Para fines de este mes se espera en Segovia al insignis pintor español don Ignacio Zuloaga, quien permanecerá entre nosotros una larga temporada, dedicado á reproducir en el lienzo con la magia de su pincel, tipos y costumbres de esta tierra, con los cuales ha conquistado el señor Zuloaga tantos y tan legítimos triunfos.

### Retiro espiritual

Esta tarde, de cinco á seis, ha tenido lugar en el Palacio episcopal un retiro espiritual, para todos los sacerdotes de la población.

LOS CÓLICOS, DIARREAS y ENTERITIS agudas y crónicas que tanto abundan en esta época del año, lo mismo en las personas mayores que en los niños, se curan infaliblemente,

con la *Estomacalina* Alfajeme, el único preparado farmacéutico contra las enfermedades del estómago é intestinos que ha sido ensayado con imponderable buen éxito en la mayoría de los hospitales de España.

De venta en las principales farmacias.

### De teatros

Parece ser que una empresa formada por conocidas personalidades de la población, desea subarrendar el Teatro Miñón durante los meses de Septiembre y Octubre, para que en él actúe una compañía cómica rica.

### Vacante eclesiástica

Se encuentra vacante la capellanía de Nuestra Señora del Rosario fundada en la iglesia parroquial de San Vicente de Zamora, la que ha de proveerse por oposición con término de noventa días, que terminarán el 23 de Octubre.

### De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro particular amigo, don Justo Maezo, padre de nuestro querido compañero de redacción, señor Maezo.

### Felicidades.

### Al Pilar

Por acuerdo superior, continúa abierta la suscripción para la peregrinación al Pilar de los socios de la Adoración Nocturna, hasta el día 9 del corriente.

### Afinador de pianos

Uno de estos días llegará á esta capital Mr. Fritsh, reputado afinador y reparador de pianos, quien se propone pasar la temporada de verano entre nosotros.

Recibe los avisos, don Herminio Fernández, Daoiz, 27.

### Música

Esta noche, de nueve á once, interpretará la banda de música de la Academia el siguiente programa, en el paseo del Salón.

#### Primera parte

Ronda, pasodoble.—Echegoyen. Entreacto de la Colómbe.—Gounod. Canción oriental.—Serrano.

#### Segunda parte

Romance morisco.—Ohapí. Rapodia húngara número 2.—Liszt. La conferencia de Algeciras, pasodoble.—Echegoyen.

Jaquecas, neuralgias, dolores de muelas y nerviosos, se curan en el acto con la Migraína Sacristán. Seis reales caja.

### Balles

Con motivo de ser hoy la festividad de San Justo, los jóvenes del popular barrio del Salvador, organizarán varios bailes de tamboril y dulzaina.

### «Guía de Segovia»

Se ha puesto á la venta la obra «Segovia» ensayo de una crítica artística de sus monumentos, con un compendio de su historia y notas útiles al viajero; lujosamente editada é ilustrada con 150 grabados y cuatro planos linearios; texto en papel couché, encuadernada con cubiertas de papel pergamino, impreso en seis colores; reproducción de un dibujo de D. Daniel Zuloaga, al precio de 7'50

Los pedidos á la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

## BIBLIOGRAFIA

«Estudio en rojo», por Conan Doyle, se titula el tomo que publica esta semana «La Novela de ahora».

Es un libro de extraordinario interés, en el cual la legendaria figura de Sherlock Holmes aparece delineada con gran relieve, y desenvolviendo con infalible acierto los prodigios de su sistema inductivo desentraña los pormenores más recónditos de un crimen misterioso incubado en la fantástica región habitada por los mormones.

Pídanse en kioscos, librerías y bibliotecas 30 centimos en toda España. Mes 1,25.—Año 15 pesetas.—Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

## Diario religioso

Santos para mañana

San Cayetano.

## Cultos para mañana

En Corpus.—De siete á ocho el ejercicio diario al Santísimo Sacramento.

Imp. de EL ADELANTADO.



EL SEÑOR

## Don Florián Zubizarreta y Ervite

Archivero 1.º de oficinas militares y Jefe del Archivo General Militar

Ha fallecido en esta Capital hoy 6 de Agosto de 1908

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador militar de esta plaza; sus afligidas hijas doña Herminia y doña Esperanza; hermano (ausente), y demás parientes,

Participan á sus numerosos amigos tan sensible desgracia y les ruegan asistan al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma, mañana viernes, á las nueve de su mañana, en la Iglesia de San Miguel y acto continuo á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza del Corpus, número 11, al cementerio, por lo que recibirán especial favor.

## Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde.

### El descanso dominical

Hoy han conferenciado el ministro de la Gobernación y el Gobernador civil de Madrid, ocupándose de una real orden que en breve dictará aquel ministerio para que se depuren las faltas cometidas en el cumplimiento de la ley del descanso dominical, teniendo en cuenta las denuncias que hoy hace «El Imparcial».

### La «Gaceta»

Este periódico oficial inserta una parte de la facultad de la Real Casa, anunciando haber entrado la infanta María Luisa de Orleans, en el noveno mes de embarazo.

También inserta la «Gaceta» un decreto designando á los señores conde de Tejada de Valdosa y Bugallal, para que formen parte de la comisión que ha de entender en la reforma del Concordato de 1851, en lo que se refiere á los gastos de culto y clero.

### De Santander

Dicen de la capital montañesa que anoche estuvo el Rey desde el «Giralda» presenciando las iluminaciones.

Esta mañana desembarcó Su Majestad, estando por algún tiempo regateando.

Las regatas resultaron muy pesadas por la falta de viento.

Ha cumplimentado al Rey el Alcalde de Santander.

Don Alfonso le indicó que el viernes recibiría en el Ayuntamiento á las autoridades, corporaciones, y cuantos quisieran acudir á la recepción.

También ofreció S. M. asistir al baile que se dará en el gran Casino del Sardinero.

### De Marruecos

Telegrafian de Tánger que el célebre bandido Raisuli se ha presentado en la Legación de In-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El Raisuli ha manifestado al ministro inglés que en el caso de que no se acceda á sus pretensiones, renuncia al protectorado de la Gran Bretaña, recordando otra vez su libertad de acción y volviendo á su antigua vida aventurera.

### Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado ser exactos los comentarios que hacen varios pe-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El Raisuli ha manifestado al ministro inglés que en el caso de que no se acceda á sus pretensiones, renuncia al protectorado de la Gran Bretaña, recordando otra vez su libertad de acción y volviendo á su antigua vida aventurera.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado ser exactos los comentarios que hacen varios pe-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El Raisuli ha manifestado al ministro inglés que en el caso de que no se acceda á sus pretensiones, renuncia al protectorado de la Gran Bretaña, recordando otra vez su libertad de acción y volviendo á su antigua vida aventurera.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado ser exactos los comentarios que hacen varios pe-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El Raisuli ha manifestado al ministro inglés que en el caso de que no se acceda á sus pretensiones, renuncia al protectorado de la Gran Bretaña, recordando otra vez su libertad de acción y volviendo á su antigua vida aventurera.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado ser exactos los comentarios que hacen varios pe-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El Raisuli ha manifestado al ministro inglés que en el caso de que no se acceda á sus pretensiones, renuncia al protectorado de la Gran Bretaña, recordando otra vez su libertad de acción y volviendo á su antigua vida aventurera.

Habla La Cierva

El ministro de la Gobernación ha negado ser exactos los comentarios que hacen varios pe-

glaterra acompañado de 50 ginetes, con objeto de reclamar los objetos y propiedades que le han sido robados por los individuos de la kábila «Buc-Auda».

El señor La Cierva ha manifestado que el viaje no tiene otro objeto que el de realizar una excursión.

### Un centenario

De Barcelona comunican que el día 14 de este mes se verificará solemnemente la celebración del centenario del levantamiento del sitio de Gerona por las tropas francesas, durante la guerra de la Independencia.

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE HOY

Interior	83'30
Amortizable al 5 por 100	101'70
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	400'00
París á la vista	12'45
Londres á la vista	28'25

### GUERRA.

## Ama de cria

de 18 años, casada, leche fresca, se ofrece para criar en su casa.

Para informes, Mariano Muñoz Fuentes, en Yanguas (Segovia).

## Se alquila

un salón amueblado para sociedad, bodes y bailes. Hay manubrio con música moderna.

CAFÉ DE SAN FRANCISCO

## Profesora de

## corte inglés

Recién llegada de Madrid, se ofrece para enseñar con toda perfección el corte completo, por el módico precio de 30 pesetas en su domicilio, calle de Capuchinos alta, número 7, principal.

## Academia Manjarrés-Ortega

El día 1.º de septiembre dará principio el curso preparatorio para el ingreso en la Academia de Artillería.

Dirigirse á don Luis Manjarrés, Ingeniero de Montes, Plaza Mayor, 40, 2.º derecha.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

## CARRERAS MILITARES

DIRIGIDA POR EL COMANDANTE DE ARTILLERÍA RETIRADO

D. EMILIO MORENO

X LOS CAPITANES

DON PEDRO MÉNDEZ y DON EMILIO RAMBAUD

(PREVIO PASE Á SUPERNUMERARIOS)

El 1.º de Septiembre empieza un nuevo repaso de todas las asignaturas que constituyen el curso.

Pídanse reglamentos, Plaza de Guevara, 1.

## Al público de Segovia

## ¡ATENCIÓN!

En LA ESPAÑOLA sorprendente liquidación de calzado, por ocho días

Para poder dar entrada á las grandiosas partidas de calzado que están llegando, se liquidan, pero verdad, todas las existencias de verano, á precios increíbles.

Aprovechen la ocasión, que el que no esté á mal con sus intereses, puede encontrar un 20 por 100 de ventaja en todas las clases.

Hay calzado para Sacerdotes, Militares y para todas las fortunas.

Con que á calzarse de balde

y tenerlo muy presente,

que ni pagais el local

ni pagais los dependientes.

# PÁGINA MÉDICA DE "EL ADELANTADO DE SEGOVIA,"

6 Agosto 1908.

La correspondencia relativa á esta hoja debe dirigirse al Redactor médico encargado de la misma

**DON DESIDERIO MARTÍN HURTADO**  
CANTALEJO.

## La delegación segoviana

### A LOS MÉDICOS TITULARES UNA RENUNCIA

El Delegado provincial de los Médicos titulares, don Víctor Llorente, ha presentado en Madrid, con fecha 1.º del corriente, a dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

Lo que hace público para conocimiento de sus electores, y á los efectos del art. 1.º del reglamento del Montepío del Cuerpo, á la vez que los participa haber quedado ultimadas satisfactoriamente las liquidaciones correspondientes á las cuentas de esta provincia. (De EL ADELANTADO del 6 de Julio de 1908.)

Tantas veces como hemos leído el suelto que encabeza estas líneas otras tantas nos salen al paso las palabras que nosotros intencionalmente subrayamos, para que se fijen mejor en ellas nuestros lectores.

Confesamos que ese Madrid y ese art. 1.º han constituido nuestra pesadilla durante unas semanas. ¿Por qué habrá presentado Llorente su dimisión en Madrid y no en Segovia? ¿Por qué hablara del artículo 14 del reglamento del Montepío en lugar del 69 y del 73 del reglamento general de la asociación de Médicos titulares, únicos legítimamente aplicables en este caso? Y esto no es una cuestión baladí. Es preciso que don Víctor Llorente explique lo que todo ello significa y si no significa nada.

Pero antes de discutir el contenido de esa renuncia tal como la encontramos en EL ADELANTADO DE SEGOVIA apresurémonos a decir que nuestro querido amigo, el distinguido y prestigioso titular de Carbonero el Mayor, al abandonar voluntariamente la delegación, se lleva á su casa la simpatía, la confianza y el respeto de todos los médicos asociados de la provincia.

Nadie ha puesto en esta tierra más carne en el asador del sindicalismo médico que el señor Llorente: nadie ha hecho tanto como él en la constitución societaria. Si al irse á su casa los médicos no le quedásemos agradecidos sería este un caso de ingratitud manifiesta.

Yo me he opuesto terminantemente á que fuese admitida su renuncia, atreviéndome á dudar de los fundamentos que alegó, pero se me ha contestado que son ciertos desgraciadamente y que su dimisión tiene el carácter de irrevocable.

No he insistido y solo me queda el desear que la suerte le acompañe al correcto compañero, al querido amigo, en su retiro de la titular de Carbonero el Mayor.

La asociación pierde un caudillo; quien ganan en el trato son los enfermos del señor Llorente, que le aseguran para su provecho por tiempo indefinido.

Pero volvamos á la renuncia. El cargo de delegado de la asociación de titulares se le otorgó al señor Llorente la asamblea provincial segoviana con arreglo al art. 65 del Reglamento general de la asociación y ese cargo solo es renunciabile ante la asamblea que le da, de acuerdo con lo que dispone el artículo 69 del mismo reglamento.

¿Qué tiene que ver Madrid en este negocio? ¿O es un caso de absorción centralista, que no consentirá seguramente el Tribunal provincial en pleno, compuesto de los cinco presidentes de junta de distrito?

Más significativo es lo otro. Los delegados provinciales son socia-

rios en su origen; después se les agregó como aneja la delegación montepiista. Vigente ó no vigente el reglamento del montepío la autoridad se devuelve á quien la dá y por el conducto que se recibe, so pena de un golpe de Estado.

La única autoridad legítima para declarar esa vacante es la asociación, por medio de su órgano provincial, según previene el art. 69; y luego se proveerá esa vacante por lo dispuesto en el art. 73, sin intervenir para nada en esto ni aquello el reglamento ni el organismo director del Montepío.

Pero es que hoy el Montepío no tiene organismo director ni reglamento; el primer reglamento está anulado por los acuerdos de la asamblea oficial de Mayo; la Comisión interina no es gobernante, sino liquidadora, y no tiene facultades para más que para resolver la situación económica actual del Montepío, publicando el balance efectivo de sus operaciones. El Montepío vive pues un régimen transitorio, hasta que se publiquen las bases acordadas en forma de nuevo reglamento.

¿Por qué, pues, esa invocación del art. 14 de un reglamento que no está vigente, y que aun cuando lo estuviera no tendría la asociación por qué hacer uso de él para nombrar sus delegados?

Vale la pena todo esto de que don Víctor Llorente y Pastor lo explique, por si detrás de las palabras que subrayo del suelto, hubiese alguna cuestión de importancia societaria que conviniese conocer.

El señor Giménez Verdejo, vocal de la Central de la asociación, intervino en la discusión de la base segunda de la Comisión tercera, afirmando que la reorganización provincial que allí se proponía estaba ya en el reglamento. No es verdad que las Juntas provinciales sean un organismo reglamentario y la oportunidad nos invita á insistir.

El criterio predominante en la última asamblea societaria fué el criterio autonómico provincial y regional, por el pacto federativo de los distritos y de las provincias y unificándolo todo en un organismo director central, cuyas funciones estuvieron perfectamente determinadas.

Es preciso reconocer que ese criterio, proclamado por los asambleístas de Mayo, es el que triunfa actualmente en casi todas las manifestaciones de la vida, desde el sindicalismo obrero de ambos continentes hasta la organización del Estado moderno en nuestra patria; y ese criterio es también el que cuadra mejor que otro alguno á las manifestaciones castizas de la raza española, pues el *austracismo*, que dijo Macías Picavea, es una enfermedad importada por Carlos I.

Aquí, en la provincia de Segovia, no hay grandes diferencias, no hay ninguna diferencia, en la forma de explotación que soportan los médicos, y no hay por consiguiente obstáculo alguno que se oponga á la fraternidad de todos. Sin soltar las amarras que nos unen á la Asociación de Titulares ¿por qué no creamos la Asociación provincial, en la que se agrupen todos, absolutamente todos los compañeros, sin otras restricciones que las que forzosamente se derivan de las reglas de la ética?

Esta es la ocasión: vacante la delegación provincial ¿por qué no reformamos este organismo director transformándole en Junta provincial, constituida por un representante de cada distrito y un presidente que sea el representante de todas?

¿No sería de este modo más fácil la práctica de la solidaridad profesional y más efectivas las sanciones societarias? ¿No se estrecharían mejor los lazos de la fraternidad? ¿No se creería mejor la disciplina? ¿Y por último no sería más extensa y realizable la acción directa del sindicalismo médico?

Pero nada de política, señores, opine cada uno lo que quiera fuera de la órbita societaria; el sindicato es pura asociación de intereses, no de opiniones; es la agregación orgánica de la gente del oficio para defender el mendrugo y nada más y nada menos.

¿Por qué no habían de venir á este movimiento los médicos ciudadanos? ¿Por qué no habían de ayudarnos, aquí donde en cuanto médicos todos somos obreros y nadie burgués, los Páramo, los Higuera, los Ramírez Díaz, los Gila, los Moreno, etc. etc.? ¿O es que frente á los sindicatos rojos, de los que defienden los *gabrieles* con dignidad, se va á establecer el sindicato de amarillos para hacer abortar el societarismo? Nadie lo cree.

Y si nadie lo cree, y si nadie lo piensa ¿por qué no nos ponemos inmediatamente de acuerdo?

D. MARTÍN HURTADO.

## EL MUNDO OBRERO

**Dogma, no; ideal, sí.**—Escuche usted, señor Argente: Hace diez años, los once mil albañiles de Madrid—y habrá unos quince mil operarios más en la villa á quienes puede aplicárselos lo que va usted á leer—en esta época del año comenzaban su faena á las seis de la mañana y no la dejaban hasta las ocho y media de la noche; catorce horas y media de sujeción y once y media de trabajo.

Hace diez años había en el oficio un «cómodo» desorden en los salarios que permitía á los patronos de conciencia clásica—que los hay—embolsarse algunas pesetas más de la cuenta.

Hace diez años, los patronos de este jaez provocaban entre los operarios ciertos piques y rivalidades y los estimulaban de tal modo, que unos por amor propio y otros por temor, todos «echaban el hígado»—y usted perdona lo plebeyo de la frase.

Hace diez años, los patronos á que aludo reprendían á sus «operarios» con vocablos nada «parlamentarios» tales como «vagos», «ladrones», «sinvergüenzas», y algunos más que omito por temor de que enrojeciera el albo papel.

Hace diez años los patronos de referencia pagaban á la gente en tabernas, haciéndola esperar una, dos tres y más horas.

Esto y mucho más pasaba hace diez años; pero verá usted, apreciable cronista, lo que ha ocurrido.

Unos pobres diablos, en los que usted ha visto «hermanos intelectuales de los místicos, espíritus vehementes y vacuos», hablaron á los albañiles y á otros obreros en lenguaje parecido al que usted oyó.

—La causa de todos los males sociales—dijeron, y no exceptuaban ni un mal—está en que unos cuantos se han apropiado una tierra que ellos no labran y unos instrumentos de trabajo que ellos no ponen en movimiento, y la iniquidad, la opresión, el mal, subsistirán mientras esos instrumentos y esas tierras no sean propiedad de todos. Hay que llegar á esta meta; pero como es imposible alcanzarla de un salto, vamos á ir pasito á paso: despacio, si pero sin perder golpe.

Y los pobres diablos de mi historia dijeron mas á... los albañiles. Sin entender nada de índices cefálicos, ni de ángulos faciales; sin conocer á Cárter, ni á Bertillon, ni siquiera á Nicéforo, como velan su inferioridad mental, seguían diciendo:

—También nos vemos oprimidos y vejados porque somos ignorantes; estudiemos, que cuando seamos los más inteligentes nos redimirémos.

Y los ilusos, los vacuos de mi relato—estimado señor—añadieron:

—Nos redimirémos nosotros mismos, y si no, no nos redimirá nadie, que jamás hubo ni jamás habrá redentores.

Los... albañiles atendieron el consejo, no recuerdo si á la décima ó á la milésima vez—que estos vehementes son tenaces de veras—, y entraron en la So-

cialidad y aprontaron sus cotizaciones, y durante meses y años estuvieron calladitos. Y un día, después de pensarlo mucho, creyéndose fuertes, se acercaron á los patronos y les dijeron:

—Desde luego eso de llamarnos vagos, ladrones, sinvergüenzas, etc., es cosa concluida; pero además queremos que se fije una escala mínima de salarios, no trabajar sino ocho horas, y cobrar en la obra y dentro de las horas de trabajo.

Y salvo las ocho horas en verano, lo demás les fué concedido. Y en este tiempo entran á las siete y salen á las siete, lo que con tres horas de descanso hace una jornada de nueve horas.

No crea usted que los... albañiles se contentan con lo que han logrado. Siguen entregando puntualmente sus cuotas, fortaleciéndose, y dentro de dos años, ó de tres, ó de cinco, pedirán tal vez mayor salario, quizá no trabajar en verano sino ocho horas, y luego pedirán más y más y siempre más, hasta que realicen la única revolución justa que vieron los siglos...

¿Ve usted, Sr. Argente, esos ilusos, esos neomíticos? Pues hoy no hay quien les aventaje en sentido práctico, en percepción de la realidad, en talento de organización. Pregunte usted—si no le bastan como índice los hechos que narro—á gentes intelectuales de veras—intelectuales de inteligencia—, que exploraron en ese subsuelo social, ó explíquesele usted mismo, que será lo mejor.

Tiene usted razón; nada de dogmas, que empujémos y petrifiquen; pero sí ideal, que eleve y engrandezca, que hace á los hombres invencibles, mejores, inteligentes.

J. J. MORATO.

Del Heraldo de Madrid.

## La leche de las madres

### Infección endógena y desinfección

Las bacterias intestinales no toman parte en la producción de la intoxicación alimenticia tal como ha sido esta descrita por Prinkelstein; pero estas bacterias pueden tener un papel importante en los estados consecutivos á la intoxicación, produciendo una infección secundaria cuyo punto de partida está en el intestino. Las alteraciones del contenido intestinal, que sirve de cultivo á las bacterias, dan á esta infección endógena ocasión para producirse.

Este modo de ser ha sido confirmado por experimentos cuyo resultado hace verosímil la existencia de un aumento de virulencia de las bacterias intestinales en los trastornos nutritivos agudos *ex alimentations*. Ulteriormente las bacterias suben del intestino grueso al intestino delgado; y como éste en estado normal está casi por completo desprovisto de gérmenes, es un hecho que indica evidentemente una mayor agresividad de las bacterias intestinales en estas condiciones.

Cambios relativamente mínimos del medio nutritivo pueden reproducir alteraciones profundas en el quimismo de las bacterias intestinales. Así, el bacilo de la gangrena gaseosa, que existe constantemente en el intestino del niño, crece en los medios azucarados en forma inmóvil, no esporulada, produciendo una fermentación tumultuosa de los hidratos de carbono; transportado á un medio albuminoideo, este bacilo forma rápidamente esporos, posee movimientos propios muy vivos y provoca la putrefacción (Grassberger). Los cultivos filtrados del mismo bacilo no son tóxicos, como ha demostrado Passini, cuando el medio albuminoideo contiene menos de 1 por 100 de azúcar de uva; pero si la proporción de esta pasa de 2 á 3 por 100, los cultivos contienen productos ácidos eminentemente tóxicos.

La aparición del muguet (hojín de los niños). Cuando hay trastornos de la nutrición es un ejemplo muy instructivo de infección endógena. El hongo del muguet existe siempre en el tubo digestivo del niño, pero no se extiende y no se desarrolla de una manera electiva sino sobre el terreno ácido creado por las alteraciones de la nutrición.

Nuestra acción terapéutica debe, pues, procurar en un caso dado el contenido intestinal de tal manera, que resulte desfavorable á la vegetación de microorganismo en vía de desarrollo y favorable á sus antagonistas.

La alimentación natural nos da el ejemplo más palpable de una infección endógena que acaba depurando el contenido intestinal. La flora del niño alimentado con la leche de la madre se limita rápidamente á una sola especie, el *Bacillus bifidus*.

Este microbio no es introducido por la boca con la leche; por el contrario, existe siempre en el intestino del niño, pero crece el cultivo en el medio creado por la leche materna; este crecimiento es hasta tal punto favorecido en estas condiciones, que es imposible toda concurrencia de las otras bacterias. He aquí por qué los niños nutridos

en el seno presentan tan rara vez trastornos de la nutrición *ex infecciones*, he aquí por qué la leche materna cura tan pronto las infecciones intestinales, estógenas y endógenas.

DR ERNST MORO,  
Trad. por el Dr. Rodríguez Ruiz  
(De la Gaceta Médica Catalana.)

### LA POLIFARMACIA

## Recordando á un sastre

Hace ya muchos años, habitaba en Manila un sastre apellidado Maller. Este sastre era muy simpático. Este sastre era poco amigo de los médicos. ¿Suponeis que Maller era un sastre rebosante de salud? Maller estaba enfermo; pero se aseguraba que sin auxilios de la ciencia se curaba menos enfermo de lo que podría estar tragando potingues. Maller se dispuso unos baños de mar; nueve baños matutinos, en ayunas, y fué á propinarse el primero de la dicha tanda al amanecer de un lunes. Se desvistió en una casa de caña y nipa orillas de la Luneta, echóse al mar y se alejó nadando. Después se acostó sobre aquel húmedo lecho, y ese fué el gesto de su muerte, la última postura de su existencia. Maller salió del mar para que lo llevaran á Paco.

¿Sabéis quién es Paco? No supongáis que Paco es algún funerario. Paco es más, es el cementerio de Manila. ¿No imagináis el motivo de que yo escriba ahora estos recuerdos? No podréis adivinarlos y os lo voy á decir por si os interesa.

Maller me hizo una docena de pantalones. No os llame la atención que yo me hiciera los pantalones casi por gruesas; en Manila hacen falta muchos pantalones para presentarse algo limpio.

Qué ha ocurrido con esos pantalones que me confeccionó el malogrado Maller? Yo suponía que no quedarían vestigios de aquellos pantalones; pero esta mañana, revolviendo en mi ropero, he recibido la sensación de una grata sorpresa.

Yo he hallado uno de aquellos pantalones que me hizo Maller en Manila. Unos pantalones sin estrenar, muy lindos, muy flamantes. ¿Qué suponeis he hecho con esos pantalones? Yo me he puesto los pantalones. Yo he notado que me están algo estrechos, pero también he reparado en que tienen bastante género metido bajo las costuras, y seguramente mi sastre los arreglará. ¿Han terminado aquí las reflexiones? No han terminadas.

El recuerdo del sastre autor de estos pantalones han traído á mi pensamiento la fatal manía de rechazar á los médicos, que en Maller constituía una obsesión. ¿Sabéis cómo razonaba con respecto al asunto? Maller argumentaba así:

—El aparato digestivo está formado para digerir á los alimentos. Si disolvéis en vuestra sopa unos centigramos de estronina, no moveréis las piernas con el espasmo de un perro al que dieron morelilla; pero ingeriréis una pequeña dosis de la sustancia con que los Municipios en España suelen matar á los perros vagabundos.

Como véis, Maller, que era un sastre alemán, sabía muy bien que los Municipios españoles dan la morelilla.

Yo no diré que Maller tuviera razón en aquello de la estronina pero ese recuerdo me hace reflexionar en que, quien ingiera estronina, poco á poco, de día en día, es muy posible se vaya envenenando. Porque hoy la primera dosis, mañana la segunda, pasado mañana la tercera, y así, bien puede ser que al cabo de un mes, quizá antes se haya comido una morelilla de las de pega municipal. Admitido este caso, ¿os figuráis quedar tan campantes con esa morelilla en vuestro interior? Haréis mal en figuraros semejante cosa. Y hoy la estronina, mañana la morfina, otro día el salicilato, después la fanaestina, en otra ocasión el veronal, más adelante la creosota, la antipirina, el arsénico, el hierro, el podofilo, la cáscara sagrada y los cien mil demonios, cuando se os hayan pasado algunos quinquientos poseeréis un mazo de recetas que supondrán lo suficiente para establecer una pequeña farmacia.

¿No opináis que este afán de recetar muchas cosas puede ser peligroso? Yo creo que el mejor médico será siempre el que menos recete. Yo tengo algunos médicos conocidos tal vez entre ellos alguno amigo, y les he oído decir que la polifarmacia da idea de poco entendimiento.

Un médico que en la primera visita os recete de plano, puede ser un valiente médico más que un valioso médico. Si ese médico valeroso cambia su receta en la segunda visita, podéis asegurarle de arrojado médico. Y si en la tercera os propina nuevo rópico, asegúrad que es un Don Tenoredo. Estas valentías del médico pueden costaros caras, sin que sea alusión á los honorarios; pero si el arriesgado médico no receta mucho les parece un solemne majadero.

¡Fobrecillos!...

(Os dejaré en la duda de si esta compasiva exclamación es para los médicos, es para los enfermos, es para entrambos á la vez. Y hacédme merced de pronunciar conmigo la simbólica frase de *La Juristia*).

S. REMÓN.

De El Mundo.

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD

DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las

Enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo lumbago, varicocele, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da á éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Toda el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañándole un cuestionario para la consulta. Escríbanos usted y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, eléctrico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PIDASE BOLETIN DE MEDIDAS

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de La Polar

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reserva: 25.520.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 8.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 31.50 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santolaya, Romero, 4, 2.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Jovellanos, 5, pral. TELÉFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoquejo).

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes

En abanicos, sombrillas, parasoles, bastos y paraguas, se rebaja un cincuenta por ciento de sus precios, por ser muy grandes las existencias recibidas.

De los mil artículos más que esta casa tiene, los vende á precios baratísimos.

«El Toledano»

PLAZA MAYOR, NUMEROS 33 Y 34 (Al lado del Café Montañés)

JARABE DE RABANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños púlicos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrerías y Zapaterías

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10 Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que actúa en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Coleros pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Advertisement for VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT. Includes text: 'La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR' and 'EFICACIA y ACCION RAPIDA'.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA. Includes text: '1908 ANO XXX 1908' and 'DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA'.

Advertisement for a directory or yearbook. Includes text: 'CONTIENE: Estadísticas, Geografía, Históricas, Descriptivas, Monumentos, Vías de comunicaciones, etc.' and 'ESPAÑA'.

25 PTAS.

Advertisement for CHAMPAGNE BINET REIMS. Includes text: 'PROBAD EL CHAMPAGNE BINET REIMS SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO'.

Advertisement for Alcock plasters. Includes text: 'FUNDADA 1847. EMPLASTOS POROSOS de Alcock' and 'Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.' Also includes illustrations of people applying plasters.

Advertisement for Píldoras de Brandreth. Includes text: 'Fundada 1788. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.' and 'Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.'